



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Nayarit
Subdelegación Tepic

Nombre, Denominación o Razón Social: MUNICIPIO DE RUIZ DEL ESTADO DE NAYARIT	Registro Patronal: H1010106101	R.F.C. : MRN850101AP9
Domicilio: HIDALGO # 214 CTRO 63600 RUIZ NAYARIT		

Detalle de documentos

Documento	Crédito	Multa	Periodo	Fecha
Cédula de Liquidación por La Omisión Total en la Determinación y Pago de Cuotas	232005770	238005770	202212	01/02/2023
Cédula de Liquidación por La Omisión Total en la Determinación y Pago de Cuotas correspondientes al seguro de retiro cesantía en edad avanzada y vejez	237008028	237008028	202206	07/02/2023

CITATORIO

En Ruiz Nayarit, siendo las once horas con treinta minutos del día catorce de febrero de dos mil veintidós, el suscrito Notificador C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del patrón y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos al MUNICIPIO DE RUIZ DEL ESTADO DE NAYARIT, sito HIDALGO # 214 CTRO 63600 RUIZ NAYARIT, con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 3, fracción I, primer párrafo, y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 y 14, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 5, 40 y 251, primer párrafo, fracciones IV, XXVI y XXXVII de la Ley del Seguro Social vigente; 2, primer párrafo, fracciones IV, inciso a) y VI, inciso b), 142, primer párrafo, fracción II, 149, 150, fracción IX, 152 y 155 fracción XVIII, párrafos primero y segundo, inciso a), párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social en vigor; así como 10, 13, 134 párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137, del Código Fiscal de la Federación vigente; y una vez que me cercioré que este es el domicilio del patrón, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en Hidalgo 214 ctro, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse Yadira Ayon Ramos, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación laboral con el destinatario, señalando que tiene la calidad de empleada y quien se se identifica con el número de fecha expedida por vigente y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: hermana pero a ego estatutu med y completa delegada, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble, toda vez empleada cuestión por la cual me doy cuenta de que no se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al patrón o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la que me identifiqué y acredite que actué con el cargo de Notificador, mediante constancia de identificación número 10190202 de fecha 3 de Enero de 2023, a nombre del(la) C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL, con vigencia desde esa fecha hasta el 30 de Junio de 2023, emitida por el(la) C. FERNANDO ORTEGA CONTRERAS en su carácter de Titular de la Subdelegación Tepic, órgano operativo del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Nayarit, establecido en la fracción XVIII del artículo 155,





en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su carácter de organismo fiscal autónomo, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Calzada Ejército Nacional No. 14 P.B. Col. Fray Junípero Serra, C.P. 63169, Tepic, Nayarit, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito al órgano operativo anteriormente referido, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del patrón o de su representante legal o persona a la que van dirigidos los documentos, el(la) MUNICIPIO DE RUÍZ a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación de los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic, persona que me informa expresamente que el patrón y/o su representante legal o persona a la que van dirigidos los documentos a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio, en virtud de que no se encuentra

por lo que, en consecuencia, no puede atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita para que el quince de febrero, a las once horas con treinta minutos, el(la) MUNICIPIO DE RUÍZ me espere para realizar diligencia de notificación de los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio SI firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto, se da por concluido a las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

Firmas para constancia

Notificador

C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL
Número 10190202

Persona que atendió la diligencia para entrega del citatorio al interesado.

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.





_____ se identificó con _____, número _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo del artículo 137, en correlación al artículo 135 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación y con el propósito de que el patrón y/o su representante legal o persona a la que van dirigidos los documentos estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponden a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. En el citatorio de referencia se le hace saber que el motivo del mismo es con el propósito de notificar los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic. Con motivo de lo anterior, nuevamente requiero la presencia del patrón o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

() Diligencia entendida con persona distinta al patrón o representante legal, CON citatorio previo.

atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. Yadira Arion Tanco, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación de laborador con el destinatario, quien manifestó tener la calidad de Empleado y quien se identifica con _____ número _____ de fecha _____, expedida por _____, vigente _____, documento que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona con quien se entiende la diligencia los cuales son: Yo Yadira Arion Tanco; una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble, toda vez que Hecho con los datos cuestión por la cual me doy cuenta de que no se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al patrón o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el patrón y/o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que no se encuentra y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación de los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a quien le entrego el original con firma autógrafa de los documentos antes citados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, mediante constancia de identificación número 10190202 de fecha 3 de Enero de 2023, a nombre del(la) C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL, con vigencia desde esa fecha hasta el 30 de Junio de 2023, emitida por el(la) C. FERNANDO ORTEGA CONTRERAS en su carácter de Titular de la Subdelegación Tepic, órgano operativo del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Nayarit, establecido en la fracción XVIII del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su carácter de organismo fiscal autónomo, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Calzada Ejército Nacional No. 14 P.B. Col. Fray Junípero Serra, C.P. 63169, Tepic, Nayarit en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito al órgano operativo anteriormente referido, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

() Diligencia entendida con el patrón o representante legal CON o SIN citatorio previo.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación de los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic, con el patrón y/o su representante legal, esto es con el _____, quien manifiesta tener la calidad de _____, acreditando su personalidad con _____, manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el patrón, representante legal o persona a la que van dirigidos los documentos que deben notificarse, quien se identifica con _____



_____, número _____, de _____ fecha
_____, expedida por _____, vigente
_____, documento que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la
persona con quien se entiende la diligencia los cuales son: _____; una vez que se
tuvo a la vista se devuelve al portador, persona ésta, a quien le entrego el original con firma autógrafa de cada uno
de los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, de conformidad con lo dispuesto en el
artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante quien me identifico y acredito que actúo con el cargo de
Notificador, mediante constancia de identificación número 10190202 de fecha 3 de Enero de 2023, a nombre del(la)
C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL, con vigencia desde esa fecha hasta el 30 de Junio de 2023, emitida por
el(la) C. FERNANDO ORTEGA CONTRERAS en su carácter de Titular de la Subdelegación Tepic, órgano operativo
del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Nayarit, establecido en la fracción XVIII del artículo
155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro
Social, en su carácter de organismo fiscal autónomo, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Calzada
Ejército Nacional No. 14 P.B. Col. Fray Junípero Serra, C.P. 63169, Tepic, Nayarit, en la que aparece la fotografía,
que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito al Órgano
Operativo anteriormente referido, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de
sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

Constancia de entrega de los documentos

Acto seguido, ante la presencia del (de la) C. YADIRA ANTONIO, persona con
quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto,
hago entrega y notifico los documentos descritos en el Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic,
los cuales se encuentran en original y signados con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto
de la presente acta, con firmas autógrafas y que consta de 3 fojas útiles, dando así cumplimiento a lo
dispuesto en los artículos 134 primer párrafo, fracción I, 135 primer párrafo y 137, párrafos primero y segundo del
Código Fiscal de la Federación; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 135, primer
párrafo del citado Código. Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien
atiende la presente diligencia S. firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la
presente diligencia, se da por concluida siendo las once horas con 10 minutos del día en
que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en la misma y así quisieron hacerlo.

Notificador

C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL
Número 10190202

**Patrón, representante legal, persona a la
que van dirigidos los documentos o persona con la que
se entiende la diligencia.**

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y
alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia
legal.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatual Nayarit
Subdelegación Tepic

Nombre, Denominación o Razón Social: MUNICIPIO DE RUIZ DEL ESTADO DE NAYARIT	Registro Patronal: H1010106101	R.F.C. : MRN850101AP9
Domicilio: HIDALGO # 214 CTRO 63600 RUIZ NAYARIT		

Detalle de documentos

Documento	Crédito	Multa	Periodo	Fecha
Cédula de Liquidación por La Omisión Total en la Determinación y Pago de Cuotas	232005770	238005770	202212	01/02/2023
Cédula de Liquidación por La Omisión Total en la Determinación y Pago de Cuotas correspondientes al seguro de retiro cesantía en edad avanzada y vejez	237008028	237008028	202206	07/02/2023

ACTA DE NOTIFICACIÓN

En RUIZ NAYARIT, siendo las once horas con veinte minutos del día quince de febrero de 2023, el suscrito Notificador C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del patrón y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos al MUNICIPIO DE RUIZ DEL ESTADO DE NAYARIT, sito en HIDALGO # 214 CTRO 63600 RUIZ NAYARIT con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 3, fracción I, primer párrafo, y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 y 14, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 5, 40 y 251, primer párrafo, fracciones IV, XXVI y XXXVII de la Ley del Seguro Social vigente; 2, primer párrafo, fracciones IV, inciso a) y VI, inciso b), 142, primer párrafo, fracción II, 149, 150, fracción IX, 152 y 155 fracción XVIII, párrafos primero y segundo, inciso a), párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social en vigor; así como 10, 13, 134 párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137, del Código Fiscal de la Federación vigente; y una vez que me cercioré que este es el domicilio del patrón, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en

Hidalgo # 214 CTRO, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse Jadna AYON, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación laboral con el destinatario, señalando que tiene la calidad de empleada y quien se identifica con nombre de fecha expedida por vigente y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: los datos personales de esta persona, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del patrón o de su representante legal o persona a la que van dirigidos los documentos, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el patrón y/o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio y haciendo constar que a esta diligencia se precedió citatorio,

() Diligencia CON citatorio previo.

de fecha quince de febrero, mismo que fue recibido por el(la) C. Jadna AYON, quien manifestó tener una relación laboral con el destinatario y señalando tener la calidad de empleada, quien

